

# En una brillante ceremonia, LA ESPOSA DEL CAUDILLO hizo entrega a la Academia de Infantería de una bandera donada por la ciudad de Guadalajara

Guadalajara, 21. — Ante millares de personas se ha celebrado hoy el acto de entrega de la bandera que la ciudad regala a la Academia de Infantería. A las diez se hallaban formados todos los cadetes frente al altar, levantado en el paseo de Calvo Sotelo, a cuyos lados formaban fuerzas de Infantería, Ingenieros, Milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S.

A las once llegó la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, que fue recibida por todas las personalidades y autoridades que asistieron a la entrega, entre las que figuraban el ministro de Justicia y subsecretario del Departamento, general Camilo Alonso; director general de Administración Local; gobernadores civiles de Zaragoza y Avila; autoridades y jerarquías provinciales y locales. El Alcalde, seguidamente, a los gritos de Franco, Franco, repetidos sin cesar por la multitud, entregó la bandera a la esposa de Su Excelencia, y ésta pronunció unas breves y emocionantes palabras en las que dijo: «Me complace en entregar esta bandera por tratarse de militares forjados en la guerra.» Después elogió «las legiones gloriosas y las promesas, que son las que van a salir de aquí, porque en la guerra se ha hecho y de ella tiene sus recuerdos». Tuvo elogios para la mujer española y finalizó haciendo votos por la prosperidad de España. Inmediatamente el coronel de la Academia recibió de manos de la esposa del Caudillo la bandera y pronunció, asimismo, un pequeño discurso, en el que dijo, entre otras cosas: «Señora: Esta bandera que habéis tenido la gentil bondad de entregarnos, tiene para la Academia el doble mérito del valor y del recuerdo. Por un lado, es regalo de la ciudad que quiere así identificarse con los de la Academia. Tal vez en este acto vaya vuestro recuerdo a aquel tiempo en que el Caudillo de hoy era el director de la inolvidable Academia Militar. Pues bien, señora, aquella Academia general y aquel espíritu es nuestro modelo y nuestra norma. Nos esforzaremos en seguir aquella brillante orientación, y este acto de la entrega es, para mí y para todos, por sí solo, el más claro símbolo de nuestro propósito. Esta bandera que nos entregáis está destinada a ser llama que arda

en las colinas con las llamas del atardecer y del amanecer, y es llama que prende en los corazones de los españoles soldados, llenos de entusiasmo por su Caudillo y por la grandeza de la Patria. Por eso, señora, recibid la expresión sincera de mi agradecimiento perenne que llevará más allá de la promoción presente, que se extenderá a cuantas se sucedan y será siempre, para todos, el más alto, delicado y emocionado recuerdo de nuestra vida militar.»

Seguidamente se celebró una misa, que fue oficiada por el obispo auxiliar de Toledo, doctor Modrego, quien bendijo la enseña.

Acto seguido hubo un desfile en el que tomaron parte todas las fuerzas que asistieron al acto, y más tarde, una fiesta en el salón de la Diputación, que fue presidida por la esposa e Su Excelencia. Por la tarde, se cantó una Salve solemne en la iglesia de la Antigua, ante la Virgen de su nombre, patrona de la ciudad, terminada la cual, doña Carmen Polo de Franco fue acompañada hasta el límite de la provincia por las autoridades.

Más tarde, se celebró un concierto en la Academia, dirigido por el maestro Pérez Cazas. — *Cifra.*

## EL CONDE CIANO regresa a Italia

Berlin, 21. — Antes de abandonar la capital del Reich, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, asistió a un banquete ofrecido por el embajador de Italia Alfieri.

Entre los invitados figuraban los miembros de su séquito, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, el jefe de la Policía del Reich, Himmler; el ministro de Hacienda, conde Schoviorh; Darre, ministro de Agricultura; el barón Weizaask, secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y otras varias personalidades políticas y del partido. — *Efe.*

## BORRANDO HUELLAS DEL PASADO

### Francia quiere ser gobernada por hombres desinteresados, inteligentes, resueltos y fieles a los intereses del país

Clermont Ferrand, 21. — El primer folleto francés sobre el armisticio del 25 de junio se ha publicado hoy en esta ciudad bajo los auspicios de la Federación de las Grandes Asociaciones Francesas y el Comité de Francia en América. Contiene los cuatro discursos del mariscal Pétain de los días 12, 23 y 25, y va precedido por una declaración en la que se confirma la confianza de Francia en su nuevo jefe de Estado, y se subraya que la nación «está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios para su reconstrucción y para su gobierno por hombres desinteresados, inteligentes, resueltos y fieles a los intereses del país». — *Efe.*

del Norte, ayer llegó a este puerto un barco cargado con siete mil carneros. Se cree que pronto podrá normalizarse el servicio marítimo entre la metrópoli y Argelia. — *Efe.*

### EL ALMIRANTE ABRIAL GOBERNADOR GENERAL DE ARGELIA

Argel, 21. — El almirante Abrial, jefe de las fuerzas navales francesas que protegieron la retirada de Dunkerque, ha sido nombrado gobernador general de Argelia, en sustitución de Le Beau, que pasa a la reserva. — *Efe.*

### REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Vichy, 21. — El Consejo de Ministros francés ha examinado, en la reunión de hoy, algunas cuestiones relativas al resurgimiento económico del país y otros relacionados con el abastecimiento de carburantes. — *Efe.*

### LAS ATRIBUCIONES CONCEDIDAS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Vichy, 21. — Pierre Laval ejercerá las atribuciones concedidas a la presidencia del Consejo en las cuestiones de prensa y radiodifusión. Los demás servicios de Presidencia serán regidos por Albert, entre otros, los de Secretaría general de la Presidencia y los Servicios de Alsacia y Lorena. — *Efe.*

### LA DESMOVILIZACION DE LAS TROPAS COLONIALES

Vichy, 21. — La desmovilización de las tropas coloniales que se encuentran en la metrópoli tropieza con grandes dificultades de transporte. Los veinte Regimientos de África del Norte, repartidos en la zona no ocupada de Francia, han sido concentrados en diversas localidades hasta que puedan ser licenciados y embarcados, lo que se hará tan pronto como sea posible. — *Efe.*

### UN NUEVO SEGURO

Vichy, 21. — Se ha publicado una ley en el *Diario Oficial* por la que se instituye un seguro del Estado contra los riesgos marítimos para los barcos que enarbolan pabellón francés y los barcos extranjeros que han sido fletados por cuenta del Gobierno desde el comienzo de la guerra. Las condiciones del funcionamiento administrativo y financiero de estos seguros serán determinadas posteriormente en virtud de nuevo Decreto. — *Efe.*

## PELIGRO de cólera en Shanghai

Kobe, 21. — Las autoridades del puerto han dispuesto que todos los barcos que lleguen de Shanghai guarden «cuarentena», a causa del peligro de cólera. Antes de obtener el permiso para entrar en el puerto serán sometidas las tripulaciones a reconocimiento médico. — *Efe.*



Publicase los lunes por la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 1.º de enero de 1926. La Administración se halla autorizada para insertar, además de las disposiciones oficiales, noticias, informaciones, esquelas y anuncios particulares. ADMINISTRACIÓN: Casa Provincial de Caridad: Montalegre, núm. 5: BARCELONA: Teléfono 24770

## RECTIFICACIONES en el mapa de EUROPA

### LITUANIA y LETONIA incorporadas a la U.R.S.S.

Kaunas, 21. — El Parlamento, que ha decidido la incorporación del país a la U.R.S.S., se había reunido esta mañana en sesión extraordinaria, a la misma hora que en los demás estados bálticos, según se había anunciado, para adoptar medidas de gran interés. La sesión se abrió a las doce del día, en el Teatro Nacional. A la reunión asistió el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y un gran número de distintas personalidades.

El presidente del Consejo, Paleckis, encargado de las funciones de presidente de la República, pronunció un discurso que duró una hora. Ha expuesto en él los acontecimientos políticos de estos últimos veinte años de independencia lituana, y ha señalado la necesidad de una nueva Constitución, es decir, de la Constitución democrática de la Unión Soviética.

El ministro de Negocios Extranjeros anunció la dimisión del Gobierno. La Cámara rogó al Gobierno que continuara en el desempeño de sus funciones hasta la formación del nuevo Gabinete, de acuerdo con la Constitución nueva. Seguidamente se puso a examen la siguiente orden del día: 1. La nueva Constitución. 2. Incorporación a la Unión Soviética. 3. Cuestión de la propiedad rural. 4. Expropiación de los grandes Bancos y empresas industriales.

Después de haber aprobado estas mociones se interrumpió la sesión hasta la tarde. — *Efe.*

Kaunas, 21. — La Cámara de los Diputados ha aprobado, por unanimidad, la entrada de Lituania en la U.R.S.S. Han asistido a la sesión los representantes del cuerpo diplomático, entre los cuales se hallaban los embajadores de Francia, la Gran Bretaña, Alemania e Italia. Después de largos debates se llegó a un acuerdo unánime en la cuestión de nombrar a un comité, compuesto de nueve personas, que se encargará del orden futuro de Lituania. — *Efe.*

### LA CONSTITUCION SOVIETICA IMPERANTE EN EL PAIS

Kaunas, 21. — El ministro del Interior, ha dado lectura esta tarde, en la sesión de la Cámara, a una declaración por la que se proclama la Constitución soviética como imperante en el país. La proposición ha sido aprobada por unanimidad. — *Efe.*

### LAS «CONVENIENCIAS» DE LA INCORPORACION

Kaunas, 21. — En el curso de la reunión del Parlamento se ha tratado de la incorporación

### De GIBRALTAR

### LA EVACUACION TOTAL DE GIBRALTAR

Algeciras, 21. — El Gobernador militar de Gibraltar ha vuelto a insistir sobre la necesidad de la evacuación total de la plaza de las personas que no tengan edad de prestar servicio. El comercio está cerrado, no sólo por falta de compradores, sino por liquidación de sus existencias. Los comerciantes importadores al por mayor piden a sus clientes que les retiren los créditos. — *Cifra.*

### OTRO APARATO DESCONOCIDO VUELA SOBRE EL PEÑON

Algeciras, 21. — A las 1.30 de hoy voló sobre Gibraltar un avión desconocido de reconocimiento. Las baterías antiaéreas dispararon nueve veces y el aparato se retiró con dirección al Estrecho. — *Cifra.*

### productores de la C.N.S. rinden homenaje a la VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza, 21. — El pueblo aragonés ha tributado una cordial y entusiasta acogida a los diez mil productores de la C.N.S. llegados a esta capital. En todas partes han sido objeto los expedicionarios de atenciones y agasajos, como expresión de gratitud por haber venido a rendir homenaje a la Virgen del Pilar en el año de su decimonoveno centenario. De nueve a diez de la mañana llegaron en tres trenes especiales tres mil productores, que fueron recibidos en la estación por las jerarquías de la C.N.S. nacionales y provinciales, autoridades y jerarquías locales y numeroso público. Precedidos de las bandas de música y la de cornetas de Lérida, se trasladaron, en correcta formación, al templo del Pilar. En la plaza del Pilar los productores cantaron el *Cora al sol* y vitorearon a la Virgen del Pilar, a España y su Caudillo. A las ocho de la mañana se celebró en el templo del Pilar una misa de Comunión general, y a las once de la misma otra, en el altar mayor. En el presbiterio se hallaban las autoridades y jerarquías. Terminada la ceremonia, los visitantes se trasladaron al edificio de la C.N.S., donde depositaron las banderas. Después de desfilas por la calle de Alfonso, los excursionistas cantaron el Himno de la Falange y las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. A las doce de la mañana, los productores de la C.N.S., con las autoridades y jerarquías, asistieron a la inauguración del campamento de las Organizaciones Juveniles, instalado en el Rincón de Goya. Los cadetes de las O. J. realizaron diversos ejercicios gimnásticos. A las tres y media, en el Centro

### LETONIA AGREGADA TAMBIEN A LA U.R.S.S.

Riga, 21. — En presencia del cuerpo diplomático y de los delegados extraordinarios de la U.R.S.S., el Parlamento leton, recientemente elegido, ha decidido transformar a Letonia en república soviética e incorporarla a la U.R.S.S. — *Efe.*

## COMUNICADOS OFICIALES

### INTENSA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA

#### Veintidós aviones ingleses derribados

EL DEL ALTO MANDO ALEMAN. Berlín, 21. — Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: «En la noche del 20 al 21, los aviones de bombardeo alemanes han atacado los campos de aviación, las instalaciones de los puertos y los depósitos de esencia, en Inglaterra central y meridional, así como otros objetivos industriales, cerca de Newcastle. Las bombas han provocado incendios y explosiones. «En el curso de los ataques contra un convoy, un crucero y dos contratorpederos enemigos han sido gravemente dañados. «En el curso de los combates aéreos entablados sobre el Canal de la Mancha con este motivo, nuestros cazas han derribado ocho aviones enemigos; otro avión enemigo ha sido derribado cerca de Rotterdam. «Durante la noche, los aviones británicos han lanzado nuevamente sus bombas sobre Alemania septentrional y occidental, así como sobre Holanda. Los daños materiales son de poca importancia. Varias bombas han caído sobre un pequeño pueblo en Alemania del Norte, resultando muertas siete personas civiles. «Durante estos ataques nocturnos, nueve aviones enemigos han sido derribados, de ellos siete por la D.C.A. y dos por nuestros «cazas nocturnos». «Los aviones enemigos han intentado un ataque contra Wilhelmshaven, pero, a consecuencia de la violenta actividad de la D.C.A., se han visto obligados a retroceder en su camino, antes de alcanzar sus objetivos. Cuatro de estos aviones han sido derribados por la D.C.A. de la Marina de guerra. Las pérdidas totales del enemigo se elevan a veintidós aviones. Faltan cinco aviones alemanes.» — *Efe.*

### EL DEL CUARTEL GENERAL ITALIANO

Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 42. «Nuestros aviones efectuaron un eficaz

### ¿Ante un nuevo movimiento revolucionario en Méjico?

La Habana, 21. — El general Almazán, que se había presentado como candidato en las elecciones presidenciales de Méjico, según ha manifestado al llegar a esta capital, ha perdido la partida frente al candidato gubernamental, Camacho. Al parecer, Almazán piensa publicar un manifiesto en el que no reconocerá a Camacho, y de esta manera, según dicen los comentaristas, habrá un nuevo movimiento revolucionario en Méjico. — *Efe.*

### DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO ITALIANO

Roma, 21. — El ministro de Estado italiano, Parinacci, ha pronunciado un discurso, en el que ha examinado las causas políticas, militares y morales de la derrota de Francia. Señala que la causa principal hay que buscarla en la carencia de una política sana. «La Francia actual — ha dicho —, envanecida por el judaísmo internacional y corrompida por sus principios, ha sentido, como la norma vital del mundo, el bienestar del individuo. Por esto ha perdido la substancia racial, que es básica para la tarea de imperar. La Francia actual consiste en una nación de unos cuarenta millones de habitantes de todas las razas, de hebreos y de metecos, casados con numerosas francesas.» — *Cifra.*

## ¿Qué ocurre en el África del Norte francesa?

Roma, 21. — *Voce d'Italia* se ocupa hoy de la situación en las posesiones francesas del África septentrional, especialmente en Túnez.

El África del Norte francesa — dice el diario — se ha convertido en una especie de dominio, donde las autoridades y los particulares viven en un ambiente de total aislamiento. Se burlan de las órdenes del Gobierno de Vichy y se perpetran los actos más violentos contra los súbditos italianos. Las autoridades francesas dan al mismo tiempo señales de la misma actitud antitaliana que durante la guerra.

Se ve claramente — comenta — que Francia tiene la intención de hacer en Túnez con las condiciones del armisticio lo que en otra ocasión hizo con la Convención. — *Efe.*

## COMUNICADOS OFICIALES

### INTENSA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA

#### Veintidós aviones ingleses derribados

bombardeo nocturno, a baja altura, sobre la fábrica de torpedos de Malta, provocando grandes incendios y regresando todos a sus bases indemnes. En el África del Norte un avión británico ha sido derribado y su tripulación, compuesta de tres hombres, capturada. En el África Oriental, nuestros aviones efectuaron eficaces bombardeos sobre la base aérea de Buna (Konia), sobre la base naval de Barabora y sobre las posesiones enemigas en la zona de Kurmak, en el Sudán Anglo-Egipcio. Falta uno de nuestros aviones. — *Efe.*

### DEL EJERCITO INGLES

El Cairo, 21. — Comunicado de guerra: «Ha continuado la hostilización del enemigo en las proximidades de Capuzzo. Una patrulla británica ha atacado con éxito a un puesto italiano, al que ha infligido pérdidas. En las demás fronteras no ha habido nada especial que señalar.» — *Efe.*

Malta, 21. — Oficialmente se anuncia: «La aviación enemiga ha efectuado hoy tres ataques sobre la isla. Aunque fueron lanzadas algunas bombas, no hubo víctimas ni daños materiales. Uno de los aparatos cayó al mar, derribado por la defensa antiaérea. Además, uno de los cazas británicos puso fuera de combate, casi con toda seguridad, a otro avión enemigo.» — *Efe.*

### INGLATERRA HA PERDIDO TODO CONTROL EN EL MEDITERRANEO

Nueva York, 21. — Mr. Fleschehar Pratt, corresponsal militar del *New Post*, se ocupa hoy de la importación de petróleo a Inglaterra, que la actividad de Italia en el Mediterráneo dificulta sensiblemente. La mayor parte de esta importación procede de Mesopotamia y debe pasar por el Mediterráneo. Hoy — continúa diciendo — el corresponsal — los barcos cisternas no pueden servirse de este camino y tienen que dar la vuelta alrededor de África, camino que es seis veces más largo y, por lo tanto, Inglaterra tendrá necesidad de aumentar seis veces el número de sus barcos cisternas para mantener su importación de petróleo al mismo ritmo. Pero la Gran Bretaña no dispone de tal número de barcos cisternas. Pratt termina diciendo que la falta de petróleo es para Inglaterra un peligro que no puede ser desestimado. — *Efe.*

### RESULTADO DE LA BATALLA NAVAL DE CRETA

Roma, 21. — Los círculos navales italianos declaran que en la batalla naval de Creta, entre algunas unidades italianas y contra fuerzas inglesas muy superiores en número y armamento, fué hundido un gran barco, y otros cruceros, de 7,000 toneladas cada uno, fueron alcanzados por las bombas de la aviación repetidas veces. — *Efe.*

### BUQUE TORPEDEADO

Estocolmo, 21. — Se reciben noticias de que el vapor sueco «Baadin», de 3,000 toneladas, ha sido torpedeado frente a las islas Orcadas. Han perecido cinco tripulantes. — *Cifra.*

### VAPOR NORUEGO HUNDIDO AL CHOCAR CON UNA MINA

Estocolmo, 21. — El vapor noruego «Goethe» ha chocado con una mina al suroeste del buque faro de Drudgen, en el Sund, entre Dinamarca y Suecia. A consecuencia de la explosión resultaron tres víctimas entre la tripulación: un muerto y dos heridos. La catástrofe se produjo en aguas danesas, por lo cual las autoridades suecas han publicado un aviso en el que previenen a todos los barcos contra el peligro de las minas en la ruta marítima más frecuentada entre los dos países. — *Efe.*

### EN SEPULVEDA, 86, está el Depósito de Recogida de Papel Viejo de la Casa Provincial de Caridad. (Teléfono 36046 y 80028.)



# TAURINAS

## LA VERGUENZA TORERA DE PEPE LUIS

Parte del público se mostró ayer harto exigente e intrasigente con Pepe Luis Vázquez al juzgar su labor del primer toro. El muchacho lo trató con inteligencia y lo tumbó de media estocada contraria y un certero descabello. La faena le supo a poco a una infima minoría, y las extemporáneas protestas de esos descontentados hirieron el amor propio del sevillano, que dió pruebas, en su segundo enemigo, de ser un torero valiente, con dignidad y vergüenza torera. Pepe Luis saludó a este bicho con unas verónicas impecables, tan ceñidas, que, por meterse en terrenos difíciles, salió cogido y volteado aparatadamente. A pesar del palizón, siguió lanceando con el mismo valor, y en el trance postrero desafió al de Buendía con la muleta en la zurda, iniciando la faena con unos naturales superiores, siendo nuevamente volteado por aguantar con exceso. Repuesto del susto, volvió a la carga con la misma valentía, dió algunos pases muy buenos, y en cuanto se cuadró el bicho, arrojó una gran estocada, que mató sin puntilla. Reaccionó el público, e incluso los que antes se habían ensañado, le tributaron una merecida ovación.

Paquito Casado manejó el capote con mucho arte, y no se quedó atrás con la franja. Va a la alternativa con la asignatura aprendida.

Su primer toro se quedaba y se limitó a trastearlo por la cara. Lo mató de media estocada y un descabello. Inició la faena del quinto con unos pases de rodillas emocionantes, seguidos de unos derechos imponentes que le valieron música. Soltó dos pinchazos y media estocada, que bastó. Fue largamente ovacionado.

Martín Vázquez triunfó rotundamente en su primer toro. Lo banderilló superiormente, le hizo una gran faena, que entusiasmó a las masas, y lo mató de una buena estocada y varios intentos de descabello. Cortó la oreja.

En el que cerró plaza derrochó valentía en el trasteo, que resultó menos lucido que el otro. Arrojó cuatro pinchazos y terminó con una entera.

Magritas clavó al primero un par de banderillas formidable.

El ganado de Joaquín Buendía salió bueno, pero con algo de nervio. El más bravo y noble, el tercero, que colaboró al triunfo de Manolo Martín Vázquez.

# ABASTECIMIENTOS

## A LOS EXPENDEDORES DE ACEITE

Al objeto de situar las cantidades precisas de aceite para el próximo racionamiento, todos los detallistas que expenden este artículo deberán comunicar hoy, día 22, a sus habituales proveedores, el número de raciones inscritas en sus establecimientos con la nueva cartilla.

Las tiendas que en el censo anterior no tuvieron inscripción para el suministro de aceite y lo tengan en el actual, deberán dirigirse a los Sindicatos del Aceite (paseo de Isabel II, n.º 12), en donde se les comunicará los almacenes que deben suministrarles.

## REPARTO DE VIVERES A LA PROVINCIA

Habiéndose dispuesto se proceda a un reparto de azúcar, garbanzos y pasta para sopa a todos los pueblos de la provincia, los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos y Transportes, al recibir las órdenes de entrega, pasarán por los almacenes respectivos a retirar dichos artículos, que serán distribuidos de la siguiente forma:

Azúcar, 250 gramos por ración, a 2 ptas. el kilo; garbanzos, 250 gramos y a 2'60 pesetas el kilo, y pasta para sopa, 100 gramos y a 2'15 ptas. el kilo.

## MULTAS

Relación de multas impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos:

Con 100 ptas.: Mercedes Tornes Costa, calle letra B, s. n.; María Fernández Pérez, calle Estación, 21; Andrea Giménez García, avenida del Caudillo, 17; Carmen Martínez, Estación, 15, todos ellos de Olesa.

Por venta de artículos alimenticios a precios abusivos., con 150 ptas.: Teresa Bach Manan, Luis Durán, 142, de Mollet; con 250 ptas., Luis Muñoz, Rosal, número 68, 1.º 3.º, Barcelona; Román Martorell, Mayor, 4, de Alcover (Tarragona); Carlos Ansietá, Unión, 12, 3.º, Barcelona; y Mauricio Bardavid, Flores, 80, pral., Barcelona; María Costa Vila, Jaime I, n.º 178, de Mollet, 150 ptas.; Francisco Garriga, Juan Alvarez, 45, de Villafraanca del Panadés, 500 ptas.; Antonio Escames Ramfrez, Tacó, 3, de Sitges, 150 ptas.; Juan Vilanova, de Ascó (Tarragona), 150 pesetas; Hamet Hamat Harkia, Font, 35, de Sabadell, 300 ptas.; Buenaventura Vidal, Boquería, 2, de Barcelona, 100 ptas.; José Agustí Pou, Baja San Pedro, 54, de ídem, 150 ptas.

Por no tener los precios a la vista del público: Antonio Mases Boino, Puerta

# DE SOCIEDAD ESCENARIOS

## Y PANTALLAS

### TEATROS

El celebrado poeta Lope F. Martínez de Ribera ha sentido, con acentos insistentes, la dulce coacción de posar sus delicadas alas poéticas sobre el árbol frondoso del teatro, y nos acaba de ofrecer, en el escenario del Poliorama, su primera obra: *Así en la tierra como en el Cielo*.

Sobre un fondo pesimista, revestido de amargas pinceladas psicológicas, manteniéndose invariablemente la acción, que discurre por entre concepciones de la vida harto dolorosas. Juegan papel preponderante, en el desarrollo de la fábula, afeanes irreflexivos y pasiones exaltadas, enjuiciándose las cosas desde el aspecto menos risueño. Nace el interés del conflicto, no de su raíz primaria, sino de la habilidad con que son manejados los personajes, cuya conducta final quizá adolezca de la carencia de firmeza en el arrepentimiento que la inspira.

La obra de Martínez de Ribera abunda, en cambio, en bellezas formales. Los versos, claros, límpidos, coloreados sin abuso, exponentes rotundos del pensamiento, acogedores de imágenes y símiles bien traídos, que manan con la frescura del chorro de un manantial purísimo, abrillantan las jornadas, favorecidas, además, por la maestría de las rimas y la inspiración que los realzan.

Poco espacio nos queda para la interpretación. María Fernanda Ladrón de Guevara puso su inteligencia y sus loables cualidades artísticas al servicio del personaje a ella confiada. La secundaron María Luisa Colomina, Ramón Martori, Ismael Merlo, Luis Orduña y Salvador Sierra.

La presencia de Martínez de Ribera fué requerida en el proscenio al final de cada acto.

En el Romea tuvo efecto el beneficio del primer actor Vicente Soler, quien demostró, una vez más, sus dotes escénicas al interpretar el papel de Ernestos, de la conocida producción de Echegaray, *El gran galateo*.

Resonaron calorosos aplausos en su honor, así como para los demás artistas, en especial para Enrique Borrás, que intervino en la representación como especial deferencia al festejado.

El Sindicato Español Universitario celebró una función de gala en el Coliseum, con motivo del cuarto aniversario del Alzamiento Nacional.

Fuó puesta en escena, por el cuadro artístico del S. E. U., *La dama boba*, la deliciosa comedia de Lope. Luego, la Orquesta Sinfónica, también del S. E. U., tocó un escogido programa, y en cuya interpretación de *Fandango*, de Vives, prestaron su colaboración, como bailarinas, las camaradas de la Sección Femenina del Sindicato.

E. R. M.

### CINES

Uno de los ambientes que el cine ha captado siempre con gran fortuna, logrando una larga serie de producciones llenas de dinamismo y, a la vez, de gran belleza fotográfica, es el de las academias navales. Los Estados Unidos han usado — y a veces abusado — tanto frivolamente — de ese tema que pudéramos calificar de fotogénico por excelencia y que ha dado origen a numerosos films editados por los estudios de California. El cinema alemán ha sabido también recoger con visión propia ese ambiente pleno de posibilidades, no sólo artísticas, sino con miras a una noble intención patriótica y de exaltación de las virtudes castrenses.

Este es el caso de *Camaradas en el mar*, producción «Terra», de Berlín, recientemente estrenada en el Fantasio. Cinta de ritmo fluido y ponderado, transcurre aménisima a lo largo de una trama sencilla — no desprovista de aquella intención antes aludida —, en la que a unos simpáticos episodios juveniles se suceden unas escenas de maniobras navales, que la cámara recoge con acierto. Un incidente promovido por la irrupción de una patrulla de marxistas españoles en un buque mercante alemán, al entrar éste en un puerto andaluz, presta singular interés y emoción a la cinta, cuya interpretación corre a cargo de Carola Höhn, Theodor Loos, Paul Wagner y Angelo Ferrari. — E. F.

# DE LUNES A LUNES

## Una semana de glorioso signo

La semana que acaba de finir habrá sabido a gloria a todos los españoles. Ha sido una semana colmada de signos prometedores. Hemos tenido un discurso del Caudillo, magnífico de forma y de contenido, un discurso de gran conductor de pueblos. Después de las palabras viriles, recias, augustas, del Jefe de Estado, nadie, de dentro o de fuera, puede dudar de que España cumplirá su misión histórica sin claudicaciones ni remisiones. Hay dos millones de hombres dispuestos a defender, con las armas en la mano, los derechos de España, y detrás de ese Ejército aguerrido y disciplinado, un pueblo unido y compacto que conoce ahora la alegría y el orgullo de saberse libre y fuerte y que no se dejará arrebatar unas conquistas espirituales que tanto dolor, tanto sacrificio y tanta sangre le han costado. La jornada del 18 de julio ha sido una rotunda afirmación de la voluntad nacional.

Ejército y pueblo tienen a su frente un hombre que les conducirá al cumplimiento de los más altos destinos. Franco nos lleva rectamente al Imperio. Bajo su égida, España verá florecer sus viejos laureles.

Pero el Generalísimo no quiere sólo un pueblo de guerreros, que hay, también, una grandeza a conquistar por la laboriosidad y el sacrificio callado de los humildes. Y para los humildes es todo su amor y toda su devoción.

Desde ahora los obreros cobrarán los domingos o día de descanso. El descanso no puede representar una merma en los ingresos del trabajador, porque es un precepto divino, porque es una necesidad física y porque es un derecho que Dios concedió a todas sus criaturas. Cuando el descanso no significa una huida del deber, sino una recuperación de fuerzas para la prosecución del trabajo, es justo que cuente en el haber del obrero.

Esta doctrina informa la nueva disposición. Es una doctrina saturada de espíritu cristiano y humano. Jamás la hubiesen concebido los seudo redentores del pueblo, que olvidaban que toda justicia viene de Dios y con la ayuda de Dios se gana.

## Próxima conferencia del DIRECTOR GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

El viernes de la presente semana, día 26, en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad y en la hora que se anunciará oportunamente, dará una conferencia don José Moreno Torres, director general de Regiones Devastadas, sobre los trabajos que realiza el indicado Servicio Nacional encaminados a reparar los estragos causados en las fincas urbanas durante el dominio rojo.

## LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el último número de la revista *Mío Cid*, que está dedicado a la marina. Al igual que en números anteriores, figuran, en el que motiva estas líneas, interesantísimos trabajos literarios, debidos a autorizadas plumas. Es de encomiar, asimismo, la información gráfica, en cuya selección se puso especial cuidado.

Nueva, 41, de ésta, 100 ptas., y José Badiu Badia, de Igualada, 1,000 ptas.

Por venta clandestina de suela: Juan Poch Ferrer, de Igualada, 250 ptas.; Antonio Borrás Enrich, también de Igualada, 250 ptas.; y Isabel Clufen Casaponsa, Menéndez Pelayo, 163, de Barcelona, 275 pesetas.

## HASTA EL DIA 31,

las viudas de trabajadores, en cuyo poder obre el ejemplar «V» debidamente dispuesto por la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, con fecha anterior al 30 de junio, deben personarse en las oficinas de la citada Delegación (Junqueiras, 2), a percibir el importe del Subsidio Familiar que les corresponde.

**Los Resfriados**  
y sus dolores corta con más rapidez  
**Instantina**

Cuando se tiene la lengua sucia y la respiración mal oliente es señal de que su estómago no funciona bien. Los alimentos fermentados en el tubo digestivo le intoxican produciendo trastornos gastro-intestinales, tales como Cólicos, Enteritis, Disentería, Cólera, etc., etc. En los niños de corta edad se les presenta la diarrea verde. En todos estos casos el remedio consiste en tomar durante algunos días la «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT. De gran fuerza microbiciada e inofensiva, hasta para los niños de tierna edad, la «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT detiene las fermentaciones, limpia el tubo digestivo, depura la sangre y rápidamente desaparecen todas las enfermedades, el cutis es más fresco y la piel queda limpia de granos o barros que la afean. El frasco para hacer un litro de tan saludable bebida se encuentra en venta en todas las Farmacias, al módico precio de Ptas. 3'20. Exíjase siempre la legítima «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT.

# TOROS MONUMENTAL

Jueves, 25 julio de 1940. Festividad de Santiago Patrón de España. Tarde, a las 5.30

## GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS, A BENEFICIO DE LOS HUÉRFANOS DE LA GLORIOSA LEGIÓN

### 8 HERMOSOS TOROS 8

4 de Domecq antes VERAGUA y 4 de D. Antonio Pérez de San Fernando

**LALANDA, BARRERA, CURRO CARO y JUANITO BELMONTE**  
ENTRADA 6 PESETAS

Se despachan localidades en el vestíbulo del Metro Transversal, Paseo de Gracia, al lado del Colón, y en la Plaza de Toros Monumental

## PISTAS TENIS LA SALUD

Día 24, noche

VERBENA DE GALA

JAIMÉ PLANAS Y SUS DISCOS

Dos orquestas - Buffet

TELÉFONO 82450

## LAS MOLESTIAS DEL ESTÓMAGO

Cuando se tiene la lengua sucia y la respiración mal oliente es señal de que su estómago no funciona bien. Los alimentos fermentados en el tubo digestivo le intoxican produciendo trastornos gastro-intestinales, tales como Cólicos, Enteritis, Disentería, Cólera, etc., etc. En los niños de corta edad se les presenta la diarrea verde. En todos estos casos el remedio consiste en tomar durante algunos días la «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT. De gran fuerza microbiciada e inofensiva, hasta para los niños de tierna edad, la «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT detiene las fermentaciones, limpia el tubo digestivo, depura la sangre y rápidamente desaparecen todas las enfermedades, el cutis es más fresco y la piel queda limpia de granos o barros que la afean. El frasco para hacer un litro de tan saludable bebida se encuentra en venta en todas las Farmacias, al módico precio de Ptas. 3'20. Exíjase siempre la legítima «BOISSON BLANCHE» del Abate MAGNAT.

## MAGNÍFICA TORRE

se alquila, compuesta de planta baja y dos pisos, garage y jardín. Avenida Vallvidrera, n.º 4. Razón en esta Administración: Teléfono 24770

Comprar en

# EL BARATO

equivale a economizar

Surtido enorme en Sedas estampadas

Crespón marroquín estampado, a . . . 11 ptas. metro

Inmensa colección de Estampados de algodón

Vaporosas novedad . . . 2'80 ptas. metro

Primera casa en España en confecciones económicas

Delantales con tirantes . . . 4'25 pesetas

## SECCIÓN CALZADO

Calzados gran novedad, buenos, fuertes y baratos

Casa Provincial de Caridad  
**SERVICIO AMBULANCIAS**  
Teléfonos 14892 y 36567

**PIBERNAT**  
BASCULAS CALAS PARA CALPALES  
Parlamento, 9-11 - BARCELONA

**FONDA IGUALADINA**  
CÉNTRICA Y CONFORTABLE  
PENSIÓN a 10 y 12 ptas.  
Espléndidas habitaciones para matrimoniales  
SAN PABLO, 23

**CINE PUBLI**  
CONTINUA DESDE 11 MAÑANA  
A LAS 12 CAMBIO DE PROGRAMA  
LA GUERRA EN MAR, TIERRA Y AIRE, por nuestras agencias

**LUCE U.F.A. FOX**  
Combate naval en el mar del Norte  
Ataque a las defensas de la Maginot  
El acto del COMPIEGNE  
armisticio en  
Frentes de guerra italianos. - Escenas del mariscal Balbo. - Bombardeos en Africa.  
Ataque a las fortificaciones francesas y conquista de Mentón y otros  
Un documental del Departamento Nacional de Cinematografía

**ESPAÑA EN MARCHA**

**COLISEUM**  
HOY, LUNES  
PISTAS SECRETAS  
por Fred Mc Murray  
y la gran producción  
EL SIGNO DE LA CRUZ  
por Elisa Landy, Claudette Colbert  
y Charles Laughton  
PRECIOS: 2'50, 2, 1'50 y 1 pesetas

**ASTORIA**  
HOY VIENTO EN POPA  
y  
**SECUESTRO musical**  
George Gracia  
RAFT BRADLEY

**LOCAL PARA LA MÚSICA**  
BURLIME OBSESION  
(POR LAS TARDES)

**PRINCIPAL PALACIO** ¡Éxito apoteósico!  
**¡CUIDADO CON LAS SEÑORAS!**

Es que lo dice la gente!  
para pecas...  
**Bella Aurora**  
solamente.

**PALACIO DEL CINEMA**  
HOY: Últimos noticiarios UFA y FOX  
Fra Diavolo y El Juez Harvey y sus hijos  
Viernes: EL SOMBRERO DE COPA  
y 75 MINUTOS DE ANGSTIA

**SABOYA**  
HOY, lunes, gran programa doble  
ESTRENO de  
**LA BANDERA AMARILLA**  
Es una película HIAF dinámica y original por Olga Tschechowa y Hans Albers. Además, **HOMBRE O RATÓN**, por Eddie-Cantor. **ÚLTIMOS NOTICARIOS FOX y UFA**. Firma del armisticio. Caída de Verdún. Bombardeo en picado con bombas pesadimas, etc.

**CALIFORNIA**  
Mañana, martes, 23 de julio  
Cena-homenaje a los actores  
**TINA GASCÓ**  
**FERNANDO DE GRANADA**  
Asistirán destacadas figuras del Teatro Nacional  
Reserve su mesa  
RESTAURANTE SUIZO. Tel. 20377  
RESTAURANTE CALIFORNIA  
Teléfono 75880

**CINEMA CATALUÑA**  
HOY: Últimos noticiarios UFA y FOX  
**LA ESPÍA DE CASTILLA**  
y **TRECE SILLAS**

LABOR SOCIAL DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Texto íntegro de la LEY SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

La voluntad firme del Estado español, declarada en el Fuero del Trabajo, de renovar la tradición católica de justicia social sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productoras, requiere absoluto respeto a las leyes divinas, para cuyo cumplimiento la legislación positiva debe proveer una ordenación conveniente.

El descanso dominical no puede representarse, en la plenitud de su significación, un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del salario que percibe, con olvido de que este último ha de ser suficiente para una vida normal y de que sólo el reconocimiento de éste y otros principios de hondo contenido cristiano, puede restaurar la unidad moral de las empresas que el bien de la Patria requiere.

Estas son las finalidades perseguidas en la presente Ley, que recoge y modifica por ello las disposiciones vigentes, y cuyos preceptos de excepción no pueden suponer, en modo alguno, merma de las facultades propias de la jurisdicción eclesiástica en la materia.

En su virtud, Dispongo:

- Art. 1.º Queda prohibido, en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley.
Art. 2.º Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día anterior, siendo de veinticuatro horas consecutivas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.
Art. 3.º A los mismos efectos se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más beneficio para el que lo ejecuta, que el sueldo o remuneración que por él recibe.
Art. 4.º No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el art. 1.º:
a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.
b) Los espectáculos públicos debidamente autorizados.
c) Los trabajos profesionales intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.
d) La ganadería y guardería rural.
e) Las faenas agrícolas de recolección, siembra, riego y almacenaje de productos, regadío, y, en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo sin grave perjuicio, así como los trabajos de extinción de las plagas del campo.
f) La pesca de temporada.
g) El trabajo a bordo necesario para la seguridad, conducción y limpieza indispensable de los buques.
Art. 5.º Se exceptúan de la prohibición establecida, conforme regularán las disposiciones reglamentarias:
1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio de interés general a la misma industria.
2.º Los trabajos de reparación y limpieza necesarios para no interrumpir con ello las faenas de la semana, en establecimientos industriales, entendiéndose que sólo se consideran indispensables a este efecto los que, de no realizarse en domingo, impedirían la continuación de las operaciones de las industrias o producirían grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.
No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.
3.º Los trabajos eventualmente perentorios, por inminencia del daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.
Art. 6.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo o día festivo, con arreglo al artículo anterior, serán los estrictamente necesarios; tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por tal concepto pueda hacerse descuento alguno que merme su salario; no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos; cualquiera que sea el tiempo trabajado habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas, dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo o día de fiesta, y, en todo caso, se limitará el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.
Art. 7.º El descanso semanal del personal autorizado para trabajar en domingo no será obligatorio para las actividades señaladas en el art. 4.º, con respecto a las cuales las disposiciones reglamentarias señalarán días de descanso periódicos o suplementarios.
En todos los demás trabajos, solamente el Gobierno, a propuesta del Ministro de Trabajo, podrá, por circunstancias excepcionales de interés público, suspender eventualmente el descanso semanal suplementario.
Art. 8.º La empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en la presente Ley viene obligada:
a) A fijar, en sitio visible de su establecimiento, carteles en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos, y los días y horas en que han de descansar los obreros, conforme a lo preceptuado en esta Ley, cuando el descanso sea colectivo, o bien a darlos a conocer a la totalidad del personal en otra forma más conveniente, aprobada por la Inspección del Trabajo, si las labores no se realizan ordinariamente en un local determinado; y
b) A dar a conocer al conjunto de personal, cuando el descanso no sea colectivo, en la forma que determine la Inspección del Trabajo, cuál es el régimen establecido para el descanso y qué obreros o empleados están sometidos a un régimen especial.
Art. 9.º Todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio.
Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero eventual contratado para trabajar en una obra o servicio cuya duración total no llegue a seis días; pero, en tal caso, este obrero percibirá sobre su jornal diario la parte proporcional correspondiente al domingo, equivalente a una sexta parte del salario liquidado por días.

Cuando el trabajo se realice por unidad de obra, el jornal del domingo será el mínimo señalado para la categoría y oficio de que se trate.

Toda falta de asistencia al trabajo durante la semana que, en virtud de las disposiciones vigentes, lleve consigo la pérdida del jornal, producirá también el descuento de la sexta parte del correspondiente al domingo posterior inmediato.

Disposiciones reglamentarias señalarán las normas que han de aplicarse en cuanto al abono de salarios en las festividades religiosas, y recuperación, cuando proceda, de las horas no trabajadas.

Art. 10. En caso de despido del trabajador o suspensión de los trabajos, con independencia de las indemnizaciones legales que sean procedentes, deberá pagarse al obrero, además del jornal o jornales devengados, la parte proporcional, según los días trabajados en la semana, del salario del domingo siguiente al día de su despido.

Cuando la jornada semanal de trabajo sea reducida de modo permanente o circunstancial, en razón a condiciones económicas o técnicas que dificulten el normal desenvolvimiento de la industria, el Ministerio de Trabajo, al acordar la reducción, determinará la parte o proporción del jornal correspondiente al domingo que deberá ser abonado a los trabajadores sobre el salario de los días trabajados.

Art. 11. Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con multa de 25 a 250 ptas. por obrero ocupado indebidamente en domingo, aplicable según la importancia de la empresa y ejemplaridad del caso.

Toda reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con sanción equivalente al doble de la impuesta por la anterior infracción.

Con la misma penalidad se corregirán las faltas cometidas contra las disposiciones de esta Ley que no afecten al descanso de los trabajadores.

Art. 12. Será pública la acción para corregir y castigar las infracciones de esta Ley.

Art. 13. El señalamiento de las infracciones y la imposición y exacción de multas se ajustará a lo preceptuado por el Reglamento de la Inspección del Trabajo y disposiciones generales vigentes en la materia.

Art. 14. El Ministerio de Trabajo dará las disposiciones reglamentarias para ejecución de la presente Ley, quedando derogadas las vigentes hasta la fecha por Real Decreto-Ley de 8 de junio de 1935 y su Reglamento de 17 de diciembre de 1936.

Artículo adicional. — Establecido ya el pago de salarios en domingo para la industria minera del carbón e industrias textiles por Ordenes ministeriales anteriores a esta Ley, los preceptos de la misma no suponen modificación alguna al régimen de trabajo vigente por aquellas disposiciones.

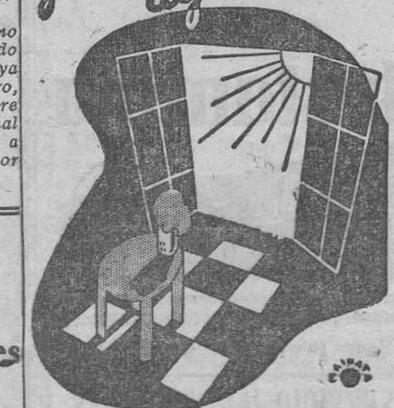
Así lo dispongo por la presente Ley, dada en El Pardo, a 13 de julio de 1940. — FRANCISCO FRANCO.

Comienza a cumplimentarse la nueva ley

Jerez de la Frontera, 21. — Las industrias y bodegas jerezanas han comenzado a cumplimentar, a partir de hoy, la disposición del Caudillo sobre el percibo por parte de los obreros del jornal correspondiente a los domingos. La medida ha sido acogida con gran entusiasmo y se tema de todas las conversaciones, poniéndose de manifiesto la atención del Generalísimo Franco hacia los problemas de las clases productoras. — Cifra.

508226

Luz intensa y calor agobiador.



... produce el sol radiante que actuando sobre el organismo lo debilita en grado sumo.

En esta época del año la apatía y la desganancia invade vuestro ser, la capacidad para el trabajo se encuentra muy disminuida, pues el calor agotador embota vuestro intelecto y enferma vuestro voluntad.

Para resistir los rayos solares en toda su intensidad, es preciso adaptar y fortalecer el organismo con Fosforo Ferrero, con su uso, una nueva vida llena de salud y de optimismo presidirá vuestras actividades.



DESPUES DEL DISCURSO DE HITLER

Telegramas cruzados entre el Duce y el Führer

Berlín, 21. — El Duce ha dirigido al Führer el siguiente telegrama: «Las palabras de vuestro discurso en el Reichstag, han llegado al corazón del pueblo italiano. Os doy las gracias y os repito que el pueblo italiano marchará con el vuestro hacia el fin, que es decir hacia la victoria.»

El Führer ha contestado con otro concebido en los siguientes términos: «Os doy las gracias, Duce, por vuestro telegrama de amigo. Unidos en nuestros ideales y aliados en la fuerza de nuestras armas, la Italia fascista y la Alemania Nacional Socialista combaten victoriosamente por la libertad de nuestros pueblos.» — Efe.

Inglaterra no podrá resistir con éxito el ataque de Alemania...

... afirma el corresponsal del semanario «Colliers»

Nueva York, 21. — Frank Gervasi, corresponsal del semanario Colliers, que ha llegado de Lisboa, en el «Clipper», ha declarado que Inglaterra no tiene ninguna esperanza que abrigar ante el ataque de Alemania, y que no podrá resistir con éxito. Aquel que haya sido testigo de un ataque de los bombarderos alemanes, debe estar persuadido de esta verdad.

La opinión del corresponsal que no hay país que pueda resistir mucho tiempo estos ataques. Todavía, si el armamento fuese bueno, podría Inglaterra resistir un mes o dos; pero en las circunstancias actuales toda resistencia sería inútil. — Efe.

Comentarios de la prensa italiana

Roma, 21. — Los periódicos italianos se ocupan todavía del discurso del Führer y de las repercusiones que ha despertado en Inglaterra.

El Popolo di Roma dice que se ignora todavía cuál será la reacción oficial inglesa, pero que se puede suponer, después de las declaraciones de los periódicos y de la radio, que el gobierno de Churchill está decidido a mantener su intransigencia. El gobierno democrático inglés puede llevar en esta ocasión directrices contrarias al sentimiento del pueblo.

Il Messaggero, por su parte, escribe que la continuación de esta guerra provocada por Inglaterra, carece hoy de sentido, cuando la potencia de las naciones del Eje es cada vez más formidable y absolutamente invencible. Añade el diario que hablar de continuación de la guerra es criminal en los ingleses, cuando ellos mismos deben estar convencidos del fatal resultado de la lucha. Si el pueblo inglés pudiera decidir con libertad, la guerra se terminaría rápidamente. En todo caso parece que la decisión de la balanza queda al peso de las armas. — Efe.

El presidente del Consejo rumano conferenciará con los ministros de Alemania e Italia

Bucarest, 21. — Oficialmente se anuncia que el presidente del Consejo, Gigurtu, salió anoche para Mansia, a orillas del Mar Negro, acompañado por los ministros de Alemania e Italia. Se cree que discutirán importantes cuestiones relacionadas con la actual situación política general. — Efe.

Crítica situación en el MARRUECOS FRANCÉS

Se agrava cada vez más el problema del trabajo

Rabat, 21. — Se agrava cada vez más el problema del trabajo en el Marruecos francés. Las autoridades del Protectorado parecen haber sido desbordadas por los acontecimientos, y no encuentran solución a las diversas cuestiones que ha creado la nueva situación. Mientras el general Nogués expresa en sus declaraciones que hay que fomentar el trabajo y que el único modo de colaborar en la reconstrucción de la patria francesa es el esfuerzo de todos, las gentes se quejan de que esta teoría no puede llevarse a la práctica, precisamente porque se cierran las obras públicas y no se desarrollan iniciativas que podrían reorganizar la vida económica del territorio. — Efe.

ESE PAPEL VIEJO

que usted tiene en su casa podría ser regalado a los asilados de la Casa Provincial de Caridad. (Avisos: teléfonos 36046 y 80028.)

Distribución de premios en el Instituto Muley Mehdi, de Tetuán

Al acto, que fué de cordial adhesión a España, asistieron el PRINCIPE DEL RIF y el ALTO COMISARIO

Tetuán, 21. — Se han distribuido los premios y diplomas de fin de curso en el Instituto Muley Mehdi, asistiendo al acto el príncipe del Rif, Muley Mehdi, hijo del Jalifa; Alto Comisario, general Asensio; secretario general, delegados de Hacienda y Asuntos indígenas, a más de otras personalidades culturales, militares y civiles, así como el elemento musulmán, entre los que se encontraban miembros del gobierno jalfiano y muchos notables de la ciudad y de la zona.

esfuerzos de esos mismos estudiantes a quienes incitó a que ahondaran en la Historia de su país, que fué grande en otros tiempos, y en el estudio de la de España, porque ella tiene lo que no tiene nadie, o sea, un inmenso e inagotable caudal de espiritualidad y por ser la única nación que, teniendo todo, todo lo perdió sin que le pesara, ya que su expansión mundial no tuvo otro objeto que no medrar a costa de los demás, sino llevarles, como dijo uno de los alumnos que en castellano le saludaron, la semilla de la civilización, la cultura y la fe.

Los coros del colegio entonaron los himnos nacionales, español y jalfiano. El alumno Butahar Litefti, dirigió un saludo en árabe al príncipe Mehdi, considerándole además del titular del Instituto, como el primer estudiante marroquí de esta zona, y otro alumno, también árabe, saludó en correcto castellano al Alto Comisario, diciendo que los estudiantes en este Instituto aprenden a amar a España, sin imposiciones, por ser ello un postulado del Centro en lugar de una disciplina más.

Más tarde habló el príncipe Muley Mehdi, para elogiar la enseñanza y organización del Instituto, que promete grandes frutos, y felicitó a los alumnos que más se han destacado en sus estudios. Terminó su breve disertación pidiendo a Dios la felicidad completa para el pueblo marroquí bajo la sombra paternal y protectora del Jalifa Muley Hassan.

Seguidamente habló en árabe el profesor Said Amin, quien explicó la actuación de los profesores, discurso que fué contestado por el director del Instituto para agradecer la asistencia del príncipe, del general Asensio y de las demás autoridades. Elogió por último los esfuerzos de todos los protectores del Centro en favor de la enseñanza en todos sus órdenes.

Seguidamente el príncipe repartió los premios y diplomas, y, anteriormente, recibió de los profesores el primer diploma de honor que otorga el Instituto. Al terminar de hablar el Alto Comisario y el príncipe fueron largamente ovacionados, vitoreándose a España, al Caudillo Franco, al Jalifa, al ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, y al Instituto. Terminó el acto con una breve visita a las dependencias del local. — Cifra.

A continuación hizo uso de la palabra el Alto Comisario que, en medio de los aplausos, improvisó un discurso en el que manifestó que siempre es agradable concurrir a un reparto de premios y diplomas, por ser ello claro exponente de la recolección de cosecha de tantos esfuerzos escolares durante el curso. Se dirigió después a los alumnos y les dijo que la tarea es ardua y espinosa, pero debe ser sobrellevada pensando en la grandeza de la patria, que será a la postre la principal beneficiada. Añadió que le complacía hallarse entre marroquíes porque los ama, como los ama España. Afirmó que Marruecos será grande por los

REPERCUSIONES, EN AMÉRICA, DE LA GUERRA EN EUROPA

En la Habana se reúnen representantes de 22 Estados Americanos

La Habana, 21. — La conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de los países americanos ha iniciado hoy sus trabajos, con asistencia de delegados de las veintidós naciones del nuevo continente.

Esta reunión ha sido convocada, como se sabe, por iniciativa de los EE. UU., para discutir, principalmente, las cuestiones que se derivan de la guerra en Europa.

Entre los asuntos que serán tratados figuran, como de mayor importancia, los dos siguientes: Creación de un protectorado internacional sobre las posesiones en el hemisferio occidental de los países ocupados por Alemania, y constitución de un escuadrón oficial para buscar salida a la superproducción de los países de las dos Américas. — Efe.

LA POSICION DEL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, 21. — Según una nota del Ministerio de Negocios Extranjeros, el Gobierno argentino ha contestado ya al proyecto norteamericano de crear un protectorado sobre las posesiones en el hemisferio occidental de las potencias no americanas.

No se dan detalles de esta respuesta, pero en los medios políticos se cree que la

Argentina se ha manifestado opuesta en principio a dicho proyecto. Por otra parte, el jefe de la Delegación argentina en la Conferencia de La Habana, doctor Melo, declaró, a su paso por Río de Janeiro, que su país no aceptaría semejante responsabilidad. — Efe.

LOS TRES PUNTOS PRINCIPALES A TRATAR EN LA CONFERENCIA

Buenos Aires, 21. — Tres puntos fundamentales subraya la prensa argentina al comentar la actual conferencia de La Habana entre los ministros de Negocios Extranjeros de las naciones americanas: Primero. — Nueva reafirmación de la neutralidad americana. Segundo. — Defensa de la paz en el hemisferio occidental. Tercero. — Colaboración económica para hacer frente a las reparaciones de la guerra sobre el comercio internacional. Los periódicos coinciden en señalar que los temas que serán tratados en esta reunión no rehasarán el cuadro de las tres reivindicaciones citadas. — Efe.

MIRIA. Hoy... ORIENTE. pruebas... PALACIO. Desde las... PLAZA. (Cada... PUBLI-CINEMA... RAMBLAS. R... SABOYA. T... EMPORIUM. Salón de... FRONTON. tarde: He... FRONTON N... ANUN. ECONO... COM... COMPRO. tes, relojes... DINERO EN... PANERIA. do en Bruch... MANTAS... MATR... CAS... PEL... LOCALS...